

Fecha 27.03.2015	Sección Economía	Página cp
---------------------	---------------------	--------------

Economía *no* conoce capítulo del ATP filtrado por Wikileaks

■ “La postura de México en la negociación, opuesta a lo que dice ese documento”

■ Refuta que consorcios vayan a imponer su ley

■ Dice que la posición de México en la negociación es “totalmente diferente” a lo publicado

Desconoce titular de Economía documento sobre el ATP revelado por Wikileaks

SUSANA GONZÁLEZ G. E ISRAEL RODRÍGUEZ

La posición de México en la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (ATP) “es totalmente diferente” a lo que reveló Wikileaks a *La Jornada* sobre el capítulo segundo de la negociación, aseveró el secretario de Economía, Idefonso Guajardo.

Incluso el funcionario desconoció el documento y refutó que con el ATP las empresas o inversionistas extranjeros vayan a tener privilegios por encima de los nacionales y que, en caso de inconformarse con decisiones de las autoridades locales recurran a tribunales supranacionales.

“El artículo que trae su medio el día de hoy hace referencia a un borrador que yo desconozco, o sea, yo nunca lo he visto en la mesa de negociación y la posición de negociación de México en este momento está totalmente diferente a lo que ese documento expresa”, aseguró Guajardo, entrevistado en la convención anual de la **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra)**.

Consideró que “generalmente este tipo de filtraciones son a veces intencionadas por los opositores radicales en Estados Unidos a este tipo de acuerdos, por lo tanto presentan una opinión sesgada del nivel del debate”.

Explicó que en cualquier trata-

do comercial se busca que los inversionistas extranjeros reciban el mismo trato que los nacionales y subrayó que en cualquier acuerdo es condición *sine quo non* que las empresas recurran primero a los tribunales nacionales y después, si persiste la inconformidad, a tribunales internacionales en juicios de inversionistas contra estados.

“Yo le diría en primer término que los acuerdos de inversión siempre han formado parte de los tratados de libre comercio en el mundo. Siempre. México tiene un gran número de acuerdos de inversión firmados que protegen las inversiones mexicanas en el extranjero tanto como a las inversiones extranjeras en México. Estos acuerdos no sustituyen a los tribunales nacionales, sino simplemente le dan una posibilidad al inversionista en el caso de que no se le dé el trato de nación más favorecida y aquí, insisto, es garantizar al inversionista extranjero la misma calidad de trato que al inversionista nacional. En ese sentido cuando (los inversionistas extranjeros) sienten, en el momento actual, no en el Acuerdo de Asociación Transpacífico, que hay un problema, una expropiación de por medio o incumplimiento por autoridad no justificado, ellos pueden recurrir a tribunales internacionales a lo que llamamos juicios de

inversionista Estado”, argumentó Guajardo.

Precisó que en los más de 21 años que lleva el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sólo se han presentado ocho juicios de inversionistas contra el Estado mexicano, de los cuales se perdió la mitad. No mencionó el monto de lo que las autoridades tuvieron que pagar en

esos juicios perdidos, pero indicó que “no representa un gran problema”, en comparación con todo el nivel de inversión que ha recibido el país en dicho periodo.

Insta a garantizar gobernanza y seguridad en todo el país

El secretario de Economía, Idefonso Guajardo, reconoció que México ha sido exitoso pero no en todo su territorio, ni para todos sus jugadores, y consideró que la única manera de tener viabilidad de largo plazo

es que se garanticen las mismas condiciones de gobernanza y seguridad en todo el territorio nacional.

Al acudir con la representación presidencial a la décima Reunión de Capital Privado en México, organizada por la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), donde se reunieron los principales responsables de fondos de inversión, constructores y hombres de negocios, el funcionario

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.03.2015	Sección Economía	Página cp
----------------------------	----------------------------	---------------------

destacó: “es imposible seguir avanzando con dos Méxicos; necesitamos consolidar un solo México porque tarde que temprano el México del rezago está empezando obviamente a reclamar su posición en la Federación”.

Nuevo León, Coahuila, Durango y Sonora son estados con una dinámica de crecimiento y desarrollo diametralmente distinta a la de los estados del sur. Aquellos “ni siquie-

ra se van a beneficiar” de la parte energética porque al menos Campeche, Tabasco, Yucatán y la parte centro de servicio y turística en Quintana Roo obtendrán beneficios.

“Pero lo que es Oaxaca, Chiapas, Guerrero y parte de Michoacán son estados que han mantenido un atraso acumulado, donde definitivamente “la historia nos alcanza”.

Sobre el “incidente de septiembre” (la desaparición de 43 norma-

listas de Ayotzinapa), explicó que “se cruzan dos elementos: un grupo de escuelas rurales, que no es de hoy sino desde los 70, que entra en cortocircuito con otro fenómeno, que es el crimen organizado, y con niveles y estructuras de autoridades locales totalmente infiltradas que no pudieron sostenerse, obviamente con la autoridad para la aplicación del respeto a la ley”.